

Expediente: 8024/23
Carátula: JUAREZ SERGIO AGUSTIN C/ AGUIRRE CLAUDIA MABEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AGUIRRE, CLAUDIA MABEL-DEMANDADO/A
90000000000 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO/A
20204338443 - CORREA GIMENEZ, NESTOR FERNANDO-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 8024/23



H101011672147

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: JUAREZ SERGIO AGUSTIN c/ AGUIRRE CLAUDIA MABEL Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 8024/23

FECHA DE INICIO: 23/11/2023

San Miguel de Tucumán, 19 de febrero de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciase digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de CLAUDIA MABEL AGUIRRE (DNI: 18255610), debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 20/02/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.